



Esto hay que echarlo a un vertedero autorizado o un ecoparque. Exija a la persona que le ha realizado la obra que corra con los gastos de retirar los escombros.

Los trozos hay que secarlos los jueves por la noche junto al contenedor de basura doméstica. Este no es el sitio, además impide que los que quieren reciclar envases de vidrio puedan hacerlo.

Si los contenedores selectivos están llenos, es un problema del Ayuntamiento adecuar la zona.

Los restos de poda debe dejarlos en la calle junto a su valla, para que sólo te impliquen a usted. Las hojas y ramitas en bolsas cerradas y las ramas grandes y hojas de pintura en platos (con cuerdas).